



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGIÓN - LIMA

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

“I CONCURSO MUNICIPAL DE PINTURA ESCOLAR 2025” EN CONMEMORACIÓN AL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE DE SÁNGRAR (1881 – 2025),

Referencia: Ley N.º 28712, que declara el 26 de junio Día del Combate de Sángrar y día cívico nacional no laborable.

I. FINALIDAD

El presente, tiene por finalidad establecer las normas de procedimiento para la planificación, organización, ejecución y evaluación del **“I CONCURSO MUNICIPAL DE PINTURA ESCOLAR 2025 EN CONMEMORACIÓN AL 144º ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE DE SANGRAR”**, la pintura es un lenguaje artístico, para su representación grafica utiliza un conjunto de técnicas y materiales para plasmar sobre una superficie determinada, esta actividad educativa se realiza en conmemoración al 144º Aniversario del Glorioso Combate de Sángrar (1881 – 2025), como estrategia de promoción cultural y cívico patriótico en el ámbito de la Provincia de Canta.

II. OBJETIVO

Revalorar y reflexionar sobre la acción heroica de los canteños en la guerra con Chile en el Glorioso Combate de Sángrar, fortaleciendo nuestra identidad cultural local a través de actividades pedagógicas del arte visual-pintura.

III. COMISIÓN ORGANIZADORA.

Municipalidad Provincial de Canta.

IV. PUBLICO AL QUE VA DIRIGIDO.

4.1 El concurso está dirigido a estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica de las instituciones educativas públicas (Inicial, Primaria y secundaria), del ámbito de la UGEL N° 12 de Canta.

V. DE LA INSCRIPCIÓN

Los participantes podrán inscribirse completando la ficha de inscripción que se adjunta en la página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Canta, municipalidadprovcanta@gmail.com



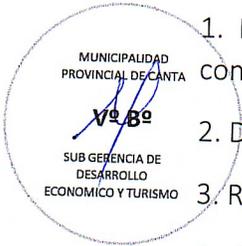


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGIÓN - LIMA

VI. DE LA COMISIÓN

1. Difundir por las plataformas del Facebook de la Municipalidad y demás medios de comunicación las Bases del "I Concurso Municipal De Pintura Escolar 2025".
2. Designar al jurado calificador idóneo.
3. Realizar la inscripción de los estudiantes, según el cronograma establecido.
- 4.- Premiar a los ganadores del concurso



VII. JURADO CALIFICADOR.

Los jurados serán profesionales y/o docentes conocedores del arte visul en la disciplina de pintura, quienes calificarán de manera individual y siguiendo los criterios de evaluación establecidos en las bases.

VIII. TEMA

El tema es alusivo al 144° Aniversario del Glorioso Combate de Sángrar.



IX. DEL CONCURSO

1. la pintura es un lenguaje artístico, para su presentación grafica utiliza un conjunto de técnicas y materiales para plasmar sobre una superficie determinada.
2. la participación es individual y presencial, esta dirigido a los estudiantes de Educación Básica Regular de nivel: Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL N° 12 de Canta.
3. el tema es alusivo al 144° Aniversario del Glorioso Combate de Sángrar.
4. el participante debe realizar su trabajo presencial en cartulina de 40 cm x 50 cm, podrá usar para su elaboración carboncillo, temperas pasteles, acuarelas, elementos de origen mineral o vegetal u otros; asimismo aplicar técnicas mixtas o de su región. No se calificarán las obras presentadas en otras medidas a las establecidas.
5. el participante luego de culminar su trabajo, realizara una breve exposición ante el jurado calificador sobre la información con la idea central o mensaje que desea transmitir en la pintura, el proceso de elaboración de la obra y la técnica utilizada.
6. el lugar de ejecución será en el frontis de la Municipalidad Provincial de Canta y en presencia del jurado calificador.
7. no se admite trabajo que no tenga relación con la temática indicado en el punto VIII.
8. tiempo estimado para concluir el trabajo es de 150 minutos.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGIÓN - LIMA

X. CRITERIOS DE EVALUACION

CUADRO DE CALIFICACION		
Criterios de Evaluación	Indicadores	Puntaje
Comunicación y Desarrollo de Ideas	Comunica ideas y sentimientos	4
	Su trabajo y texto demuestran originalidad y evidencia de análisis de reflexión	4
Creatividad	Usa técnicas, elementos de composición y una propuesta innovadora	4
	Demuestra Imaginación, ideas independientes e innovadoras en su pintura	4
Composición	Utiliza elementos como el espacio, forma, manejo del color, movimiento y equilibrio que sustenten el contenido de la obra.	4
	Combina los elementos visuales (líneas, color, textura, forma, figura y valor) para transmitir sus ideas y sentimientos	4
Técnica	Aplica la técnica de acuerdo con el mensaje y contenido propuesto	4
	presenta limpieza y acabado	4
PUNTAJE TOTAL		32

XI. DE LA PREMIACION

Los premios para los ganadores en los diferentes niveles están a cargo de la Municipalidad Provincial de Canta.

CATEGORIA	1° PUESTO
INICIAL	Sorpresa
PRIMARIA	Sorpresa
SECUNDARIA	Sorpresa

XII. DE LAS FECHAS

1. La inscripción y presentación de los participantes se realizará hasta el día 20 de junio del 2025 a través de Mesa de Partes de forma presencial o virtual adjuntando la ficha de inscripción.

-De forma Presencial serán presentados en Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Canta, cito en Jr. Independencia 308 – Plaza de Armas del distrito y provincia de Canta de





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGIÓN - LIMA

08:00 am a 05:00pm; de forma Virtual, serán presentados al presente correo municipalidadprovcanta@gmail.com



DE LA EJECUCIÓN.

- 1.-El concurso de pintura para todos los niveles educativos se realizará el 23 de junio del 2025 a horas 10:00 am en el frontis de la Municipalidad.
2. Se dará inicio con 10 minutos de tolerancia y con los participantes presentes.
3. La publicación de los resultados será el día 23 de junio de 2025 después de la participación de todos y publicadas en las plataformas del Facebook de la Municipalidad Provincial de Canta.
4. La premiación a los primeros puestos por categoría se realizarán el día 26 de junio.



XIII. DE LAS SANCIONES

Las sanciones serán aplicadas por la Municipalidad Provincial de Canta según corresponda, previo informe de la Comisión Organizadora en los siguientes casos:

1. De comprobarse irregularidades en la inscripción y/o documentación, se sancionará al participante, con un oficio de amonestación y serán impedidos de participar en las siguientes versiones.
2. El o los participantes que genere actos de indisciplina antes, durante y al final del concurso serán inmediatamente descalificados del evento y no podrán participar en las siguientes versiones.

XIV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. El fallo del jurado será inapelable.
2. Los asuntos no contemplados en las bases serán definidos en el acto por la
3. La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del Comisión organizadora.
- 5.- Cual duda o consulta sírvase comunicarse a los siguientes números para mayor detalle 91200793 y 9904375242

La Comisión organizadora.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGIÓN - LIMA

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

I CONCURSO MUNICIPAL DE PINTURA ESCOLAR 2025, EN CONMEMORACIÓN AL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE DE SÁNGRAR (1881 – 2025)

Leer las instrucciones antes de llenar la ficha de inscripción.

INSTRUCCIONES:

- Para participar el requisito será presentar una ficha de inscripción ante la MPC
- Puede ser llenado a mano letra legible e imprenta, a máquina o a computadora.
- Todos los datos deben ser consignados para una eficaz comunicación.
- Si tuviese que dejar algún espacio en blanco, escriba una línea horizontal.

Institución: _____

Nivel: _____ Ciclo: _____

Participante:

Apellidos y nombres

DNI.

Profesor (a) y/o delegado: Apellidos y nombres

DNI

CELULAR

Lugar y fecha: _____

